**Agenda temática**

|  |  |
| --- | --- |
| **Eje de acción** | **Descripción**  |
| Regulación de armas | * En conjunto con otros actores políticos y sociales, impulsar penas más severas para la portación ilegal de armas, así como para intermediarios y traficantes.
* Impulsar un estándar nacional para los programas de canje de armas y desarme voluntario.
* Acercamiento con gobiernos estatales de Estados Unidos, ubicados en la frontera con México —California (D), Arizona (R), Nuevo México(R) y Texas (R)— para fortalecer el intercambio de información, particularmente sobre tráfico de armas y dinámica criminal, y aprovechar oportunidades de capacitación de mandos policiales.
* Promover una campaña nacional en favor de la paz, sustentada en programas de prevención locales que sustituyan las acciones llevadas a cabo por el PRONAPRED hasta 2016. Sobre todo, conviene focalizar esfuerzos en cursos escolares de prevención de la violencia criminal y de género impartidos por especialistas, víctimas, padres de familia, policías o personas que delinquieron y se reinsertaron en sociedad.
* También se sugiere fortalecer canales de vinculación entre padres de familia, escuelas y alumnos y promover programas y grupos culturales de música o arte en los que puedan participar alumnos como actividades extra escolares.
* Contribuir con la implementación de los operativos de mochila segura con protocolos homologados.
* Promover la prisión preventiva para los delitos de posesión y portación de armas prohibidas
 |
| Promoción de Mando Mixto | * Retomar el debate nacional sobre la iniciativa de Mando Mixto que se discute en la Cámara de Diputados. Llevar a cabo mesas de discusión para identificar:
* Las razones por las que los esfuerzos previos en materia de profesionalización no han generado resultados satisfactorios.
* Analizar varios esquemas de Mando Único de acuerdo con criterios como: a) homicidios por cada 100 mil habitantes; b) zonas metropolitanas; b) núm. de municipios por entidad; c) cobertura/elementos de policía por cada mil habitantes, entre otros.
* Analizar la puesta en marcha de un sistema profesional de carrera policial, con escalamiento vertical y horizontal, y diseñar criterios para su implementación y evaluación.
 |

|  |  |
| --- | --- |
| Eje de acción | Descripción |
| Homologación nacional de los Centros de Comando | * Diseñar un modelo de calidad y criterios de estandarización para los C4 y C5 estatales de acuerdo con zonas metropolitanas, regiones rurales y urbanas.
* Compartir la experiencia de la CDMX en la construcción de un C5 bajo estándares internacionales y altamente efectivo para brindar atención inmediata. Analizar la experiencia de otros C-5 en otras entidades de la República y compartir experiencias exitosas, mejores prácticas y oportunidades de mejora.
* Promover la utilización de plataformas tecnológicas que permitan la homologación de servicios de emergencia.
 |
| Estrategia de combate a la extorsión | * Diseñar y pilotear acciones coordinadas entre la policía y el ministerio público para combatir la extorsión.
* Editar un conjunto de manuales o documentos de trabajo que permitan a los tomadores de decisión del sector seguridad contar con referencias para combatir modalidades de extorsión presencial en distintos sectores de la economía.
* Diseñar criterios que permitan el establecimiento de unidades especializadas en contra de la extorsión (principalmente presencial), que operen de forma similar a las unidades antisecuestro.
 |
| Homologación de los servicios de emergencia  | * Promover el uso de las siguientes plataformas tecnológicas:

 App 911  App Mi Policía. |